

457-1234

P.- 27.863

DAS Nr. 1085.491



305712

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se presenta para unir a la solicitud
de

P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N

formulada el 6 de noviembre de 1.964, con el núm. 305.712
en

E S P A Ñ A

por DIEZ años

a nombre de DEUTSCHE GOLD-UND SILBER-SCHEIDEANSTALT VORMALS
ROESSLER, entidad alemana, establecida en Weissfrauenstras-
se 9, Frankfurt (Main), República Federal Alemana, por:

"PROCEDIMIENTO PARA EL BLANQUEO DE MATERIALES TEXTILES"

Es conocido, utilizar soluciones acuosas de clo-
rito alcalinos o alcalinoterreos para blanquear diversos
materiales, especialmente algodón o artículos de algodón.
A este respecto estas soluciones son activadas generalmen-
te por adición de ácidos. Esta adición tiene sin embargo
la desventaja de que ya en frio se libera óxido de cloro.
El dióxido de cloro que se forma actúa, por una parte, fi-
siológicamente de manera muy desagradable, y por otra par-
te produce corrosiones.

5

10

Es también conocido utilizar diversos materiales



como activadores para soluciones de clorito.

Es conocido finalmente, en el blanqueo de materiales de celulosa con soluciones acuosas cloradas, añadir compuestos nitrogenados del grupo de amoniaco, amoniaco monosustituido y disustituido, así como sus sales. (patente alemana 870.082).

10 Se ha encontrado ahora que se pueden activar de manera notable soluciones de clorito cuando se les añade hexametilentetramina. Las soluciones de clorito que están mezcladas con hexametilentetramina no desarrollan en frio nada de dióxido de cloro. Solamente a temperaturas superiores, especialmente a temperaturas de 50°C aproximadamente, y superiores, tiene lugar un blanqueado en presencia de los materiales a blanquear, especialmente
15 materiales celulosicos.

Se ha mostrado además como ventajoso añadir, por mol de clorito, de 0,01 a 0,5 moles del activador.

Ejemplo 1

20 Un tejido de ortiga desencilado es impregnado con una solución acuosa, que contiene, por litro 12 g. de ClO_2Na , 1,2 g. de hexametilentetramina y 1,0 g. de un medio humectante y es mantenido seguidamente durante 3 horas a 78°C en un recipiente cerrado. El valor del pH de la solución de blanqueo es al principio de 9,2 y después
25 del blanqueo de 4,6. El grado de blanco del tejido ha subido desde 60,3 hasta 85,6%. En 100 partes en peso del tejido existen después del blanqueo solamente 0,1 partes de clorito no utilizado.

Ejemplo 2

30 Un tejido grosero de ortiga con cortezas desen-



colado es impregnado con una solución acuosa que contiene por litro 16 g. de ClO_2Na , 1 g. de hexametilentetramina y 1 g. de un medio humectante y es mantenido seguidamente durante dos horas a 93°C en un recipiente cerrado. El valor del pH de la solución de blanqueo es al comienzo de 9,2 y después del blanqueo de 4,6. El grado de blanco del tejido ha subido desde 55,5 hasta 84,6%. En 100 partes en peso del tejido existen después del blanqueo solamente 0,2 partes de clorito no utilizado.

10 Ejemplo 3

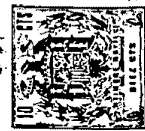
Un tejido de cordoncillo es impregnado con una solución acuosa que contiene por litro 14,4 g. de ClO_2Na , 1,4 g. de hexametilentetramina y 1,0 g. de un mediohumectante y es mantenido seguidamente durante 3 horas a 78°C en un recipiente cerrado. El valor del pH de la solución de blanqueo es al comienzo de 9,2 y después del blanqueo de 4,3. El grado de blanco del reverso subió desde 48,8 a 78,1%. En 100 partes en peso del tejido existen después del blanqueo solamente 0,12 partes de clorito no utilizado.

N O T A

25 Los puntos de invención propia no nueva pero no establecida ni practicada en España, que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Introducción, por DIEZ años, son los siguientes:

30 1º.- Procedimiento para el blanqueo de materiales textiles por medio de soluciones acuosas de cloritos

30 57 2



alcalinos o alcalinoterreos, caracterizado por que se aña-
de hexametilentetramina como activador a tales soluciones.

5 2º.- Procedimiento según la reivindicación 1ª
caracterizado por que se incorporan a la solución de blan-
queo, por mol de clorito, entre 0,01 y 0,5 moles de hexa-
metilentetramina.

3º.- Procedimiento según la reivindicación 1ª
o la 2ª, caracterizado, por que el blanqueo se realiza
a temperaturas entre 50 y 100°C.

10 4º.- PROCEDIMIENTO PARA EL BLANQUEO DE MATERIA-
LES TEXTILES.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que an-
tecede y con los fines que se han especificado.

15 Esta Memoria consta de cuatro hojas escritas a
máquina por una sola cara.

Madrid,

P.A.

55 DIC 1964

Arle

20

25

305712

30

LJM. *M. Chy*